

**SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
DE SAHAGÚN - CÓRDOBA**

**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES Y
DIRECTIVOS DOCENTES DE LISTAS DE ELEGIBLES**

LUGAR DE AUDIENCIA: Salón de eventos de la Institución Educativa Simón Bolívar, del municipio de Sahagún – Córdoba.

FECHA: 27 de Abril de 2018

HORA: 7:30 a.m.

Que de conformidad con el Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia, todos los empleados en los órganos y Entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones de la Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Que mediante Resolución No. CNSC-201600006875 del 04-03-2016 se reglamentan las audiencias públicas para selección de vacante en Institución Educativa Oficial, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleo que se rigen por el sistema especial de carrera docente y se deroga la resolución No. 207 de 2010 y la resolución No. 2491 de 5 de mayo de 2015.

Que dado lo anterior **LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAHAGUN** se permite citar a los elegibles por orden de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la Entidad Territorial así:

CARGO	PLAZAS VACANTES		ELEGIBLES CONVOCADOS
Directivo docente Rector	1	I.E. Bajo Grande	1
	1	I.E. El Dividivi	
Docente de Preescolar	1	I.E. Aguas Vivas/Chivolos I.E. Rodania/Remolino	1
Docentes Área Matemáticas	1	I.E. Rodania (3)	1 hasta el 15
	2	I.E. Andrés Rodríguez B	
	3	I.E. Crucero (2)	
	4	I.E. Colomboy	

“MÁS OPORTUNIDAD, MÁS PROGRESO”.

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



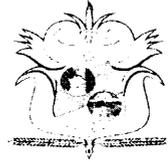
CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246356



	5	I.E. La Ye	1 hasta el 15
	6	I.E. San José (2)	
	7	I.E. Simón Bolívar	
	8	I.E. El Viajano (2)	
	9	I.E. Normal Superior	
Docentes Área Ciencias Sociales	1	I.E. Rodania (2)	1 hasta el 11
	2	I.E. Aguas Vivas	
	3	I.E. Bajo Grande	
	4	I.E. Crucero (2)	
	5	I.E. Colomboy (2)	
	6	I.E. El Viajano (4)	
	7	I.E. Normal Superior	
Docentes Área Humanidades y Lengua Castellana	1	I.E. Rodania (2)	1 hasta el 3
	2	I.E. Aguas Vivas	
	3	I.E. Crucero (3)	
	4	I.E. El Viajano (2)	
	5	I.E. San José	
	6	I.E. Andrés Rodríguez B.	
Docentes Área Ciencias Naturales - Química	1	I.E. El Crucero	1 hasta el 5
	2	I.E. El Viajano (2)	
	3	I.E. Las Llanadas	
	4	I.E. Andrés Rodríguez B.	
Docentes Área Ciencias Naturales - Física	1	I.E. Crucero	1 hasta el 1 o 2
	1	I.E. Normal Superior	
Docente de Artes Plástica	1	I.E. El Viajano	1

REQUISITOS PARA INGRESO DEL PERSONAL DOCENTE QUE VA A ELEGIR PLAZAS:

Cédula de ciudadanía original o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar otra persona, mediante poder debidamente otorgado ante notario público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento.

“MÁS OPORTUNIDAD, MÁS PROGRESO”.

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



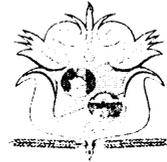
CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246356



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

- a. Los elegibles deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada para celebrar la audiencia y se identificarán debidamente para el ingreso a la misma.
- b. No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- c. La denuncia de vacantes que no están reportadas en la OPEC y consideran que deben ser ofertadas en la audiencia, únicamente podrá hacerse antes del inicio de la selección de establecimiento educativo.
- d. La escogencia de empleo se hará siguiendo en estricto orden descendente la ubicación de los elegibles.
- e. Quien llegue después de la hora citada y no haya pasado el turno para la escogencia del Establecimiento Educativo, podrá ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda su turno.
- f. Los elegibles que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista provista para la respectiva jornada y serán llamados al final de la jornada para seleccionar el establecimiento educativo oficial dentro de las opciones disponibles en ese momento antes de la asignación de plaza a los ausentes o a quienes sin renunciar hayan decidido no escoger.
- g. Al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en uno de los establecimientos educativos oficiales que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de los establecimientos educativos disponibles.
- h. Cuando un elegible que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger establecimiento educativo, perderá la oportunidad de hacerlo voluntariamente y en consecuencia se le asignará una de las vacantes ofertadas, una vez los demás miembros de la lista que estén en posición de mérito hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de los establecimientos educativos disponibles que registren la necesidad del servicio. Una vez asignada la plaza a quien no hizo una manifestación expresa, se continuará con los demás miembros de la respectiva lista, siempre que hayan vacantes adicionales a las ofertadas.
- i. El elegible que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá otorgar poder a otra persona para que le represente en ésta. En todo caso, el poder debe ir debidamente otorgado ante notario público y deberá contener las facultades de representarlo en

“MÁS OPORTUNIDAD, MÁS PROGRESO”.

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



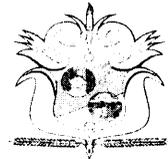
CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246356



la audiencia, de escoger plaza, de firmar el acta de escogencia y de notificarse del acto administrativo.

- j. Si el elegible no asiste y no otorga poder para ser representado se le asignará plaza al final de la escogencia.
- k. Si al momento de hacer uso del turno el elegible renuncia expresamente a ser nombrado quedará retirado de la lista de elegibles.
- l. El aspirante que se encuentre incluido en la lista de elegibles, solo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.
- m. Una vez suscrita el acta de escogencia de Establecimiento Educativo no procederán cambios, ni desistimientos.
- n. Cerrada la escogencia de la I.E., por una sola vez, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejara la respectiva constancia en el acta.

EMPATES:

De conformidad con el artículo 2.4.1.1.20 del Decreto 1075 de 2015, subrogado por el Decreto 915 de 2016, los empates que se presenten entre los elegibles de una misma lista, se definirán de acuerdo a los criterios señalados en los acuerdos de convocatoria, los cuales corresponden al siguiente orden:

1. Con el aspirante que se encuentre en situación de discapacidad.
2. Con el aspirante que demuestre la calidad de víctima, conforme a lo descrito en el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
3. Con quien ostente derechos en carrera docente o administrativa.
4. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.
5. Con quien haya obtenido el mayor puntaje en cada una de las pruebas del Concurso, en atención al siguiente orden:
 - a. Prueba de aptitudes y competencias básicas.
 - b. Prueba psicotécnica. 

“MÁS OPORTUNIDAD, MÁS PROGRESO”.

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246356



c. Prueba de Valoración de Antecedentes.

d. Prueba de entrevista.

6. La regla referida a los varones que hayan prestado el servicio militar obligatorio, cuando todos los empatados sean varones.

7. Finalmente, de mantenerse el empate, este se dirimirá a través de sorteo con la presencia de todos los interesados

La Comisión Nacional del Servicio Civil dispondrá de los mecanismos necesarios que permita a los elegibles acreditar la calidad de alguno o algunos de los anteriores criterios.

Se solicita tener en regla y a disposición los documentos que se requieren a la posesión en periodo de prueba, los cuales podrán encontrarse en la página web de la Alcaldía Municipal (www.alcaldia-sahagun.gov.co).

La Secretaría de Educación Municipal de Sahagún, se permite citar a los elegibles que se postularon y que se encuentran en posición de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la entidad territorial certificada, conforme al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fecha	Actividad	Lugar	Hora
Abril 25 y 26 de 2018	Recepción de Documentos Entrega de documentos: Hoja de vida actualizada con anexos	Secretaría de educación Municipal de Sahagún	8:00 a.m. - 12:00 P.M
Abril 25 y 26 de 2018	Revisión, ingreso y entrega de certificado de salud ocupacional (Examen médico de actitud de Ingreso)	Secretaría de educación Municipal de Sahagún	8:00 a.m. - 12:00 P.M
Abril 27 de 2018	Audiencia Pública y acta de escogencia – asignación de plaza.	Salón de eventos de la I.E. Simón Bolívar – sede Nuestra Señora de la Salud. Barrio el Corocito	07:30 a.m. - 04:00 p.m.

“MÁS OPORTUNIDAD, MÁS PROGRESO”.

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal.
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



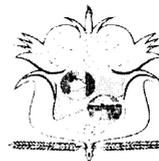
CP-CER246523



CP-CER246356



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGÚN
NIT: 800.096.777 - 8
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL



Fecha	Actividad	Lugar	Hora
Mayo 07 de 2018	Entrega de actos administrativos de nombramiento y notificación	Secretaría de educación Municipal de Sahagún	8:00 a.m. - 12:00 P.M
Mayo 08 al 15 de 2018	Aceptación de nombramiento	Secretaría de educación Municipal de Sahagún	2:00 p.m. hasta 4:30 p.m.
Mayo 16 al 29 de 2018	Posesión	Secretaría de educación Municipal de Sahagún	2:00 p.m. hasta 4:30 p.m.

Finalmente agradezco la puntual asistencia a la audiencia pública, cualquier modificación a la presente convocatoria se publicará oportunamente.


BALDOMERO JOSÉ VILLADIEGO CARRASCAL
ALCALDE MUNICIPAL DE SAHAGÚN.

Elaboró **Mirna Ojeda Sánchez** 
Líder Talento Humano

Revisó: **Arturo Hoyos Guerra** 
Líder Administrativa y Financiera

Revisó: **Diana Janna Lavalle** 
Líder Jurídico SEM

Aprobó: **Laureano Sierra Munive** 
Secretario de Educación Municipal

Revisó y Aprobó: Asesor Jurídico Despacho 

“MÁS OPORTUNIDAD, MÁS PROGRESO”.

Calle 14 No10-30 Palacio Municipal,
Teles: (4) 759 9050 - 7778326 - 7775879
Página Web: www.sahagun-cordoba.gov.co
E-Mail: alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co



CP-CER246353



CP-CER246354



CP-CER246523



CP-CER246356